



## INFORME DE HECHO ESENCIAL

Arica, 28 de Julio 2011

**SEÑOR:**  
**SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS**  
**SANTIAGO**

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en reunión ordinaria de directorio N° 107 de fecha martes 19 de Julio de 2011, el Directorio de Hipódromo de Arica S.A., conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 58 de la Ley N° 18.046.- acordó citar a los señores accionistas de la sociedad Hipódromo de Arica S.A. a Junta Extraordinaria de Accionistas primera citación, para el día viernes 12 de Agosto de 2011, a las 12:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch N° 252, Arica.

La Tabla con las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas es la siguiente:

- I.- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditoría Externa Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2010.**
- II.- Designación de Empresa Auditora Externa para el Ejercicio 2011.**
- III.- Designación del Periódico del domicilio social para publicaciones exigidas por la ley.**
- IV.- Otras materias de interés social de competencia de la Junta.**

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2º del artículo 10, ambos de la Ley 18.045, tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, encontrándose debidamente facultada para suscribirla.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

  
GERENTE  
H.A.S.A.  
RUBY MIRTHA CANALES MENDEZ  
GERENTE  
HIPÓDROMO DE ARICA S.A.